

MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS

INICIO EN AGOSTO 2017

PRESENTACIÓN

El programa se creó el 1 de noviembre de 1999, en un contexto de necesaria sensibilización entorno a la importancia que conlleva la creación de una sólida cultura del respeto y garantía de los Derechos Humanos. Desde un principio se ha utilizado como herramienta para tales efectos la interdisciplinariedad, característica que ha hecho de la Maestría un programa vanguardista único en su especie.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general es contribuir al movimiento social y cultural a favor de los Derechos Humanos y a la especialización de las personas que se dedican a la promoción y defensa de los mismos.

PARTICULAR

El programa pretende formar profesionistas capaces de emprender tareas de defensa, garantía y promoción de los Derechos Humanos en los diversos ámbitos de sus especialidades y disciplinas, con una visión social comprometida que impacte en el desarrollo de la Ibero y de la sociedad.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado deberá reunir los conocimientos y habilidades necesarios para participar activamente y según su especialidad profesional, en el ámbito de la difusión, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Su conocimiento del marco jurídico nacional e internacional, de la realidad social, histórica y filosófica, y de los acuciantes problemas que en materia de derechos fundamentales presenta nuestro entorno, se traducirán en herramientas invaluable para la consecución de los objetivos que se plantea la Maestría.

PLAN DE ESTUDIOS

Materias Básicas obligatorias:	48 créditos
Materias obligatorias de profundización:	28 créditos
Materias optativas de especialización:	12 créditos
Opción Terminal:	12 créditos

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

La maestría en Derechos Humanos tiene 5 de líneas de investigación que buscan analizar la situación social de los Derechos Humanos. Los estudiantes podrán trabajar sobre los siguientes lineamientos:

1. Justicia social y democracia.
2. Género, etnicidad y clase.
3. Seguridad pública.
4. Educación en derechos humanos.
5. Tratados internacionales de derechos humanos.

TRÁMITES PARA TITULACIÓN

- Tesis
- Estudio de caso
- Artículo publicable

VINCULACIONES INSTITUCIONALES

Maestría vinculada con los programas de Derechos Humanos, asuntos migratorios y asuntos indígenas de la Universidad Iberoamericana, así como con la Red Latinoamericana para la Educación e Investigación en Derechos Humanos de la Universidad York de Toronto y con la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús.

HORARIOS DE CLASE

Viernes de 17:00a 22:00 hrs y sábados de 09:00 a 14:00 hrs

PROCESO DE ADMISIÓN

- Entrevista con el Coordinador de la Maestría
- Carta de aceptación de ingreso a la Maestría
- Examen EXANI III del Ceneval (obtención de 1000). **Fechas de aplicación en 2017 por publicarse.**
- Tramitar número de cuenta
- Realizar el pago de Trámite de Admisión
- Los alumnos nacionales pueden acceder a becas, la información se solicita con el Coordinador en la entrevista.

CENEVAL

El **Examen CENEVAL EXANI III***, es un requisito institucional, siendo obligatorio que todos los aspirantes a posgrado lo apliquen, este examen se presenta en las instalaciones de la Ibero. Secciones: Razonamiento matemático, razonamiento verbal, metodología y habilidades de investigación, tecnologías de la información y comunicación, y comprensión del idioma inglés.

Para hacer el registro al Examen Exani III los candidatos o alumnos tendrán que enviar un correo a luz.moreno@ibero.mx que servirá a su vez como pre-registro con los siguientes datos:

- Nombre completo
- Nombre del programa que desea ingresar
- Escuela de procedencia
- Número Telefónico

Y en respuesta al correo se les enviará la liga y el número de matrícula para que puedan hacer el registro.

DOCUMENTOS DE ADMISIÓN

Los documentos se pueden presentar personalmente o escaneados por correo electrónico a: giovanni.figueroa@ibero.mx; erika.ramos@ibero.mx

- Acta o Registro de Nacimiento
- Currículum Vitae completo con fotografía reciente
- Título de Licenciatura en cualquier rama del conocimiento

- Cédula profesional
- Protocolo de Tesis que se realizará de acuerdo a áreas de interés en materia de Derechos Humanos y especialmente en las siguientes líneas de investigación:
 1. Educación en Derechos Humanos
 2. Justicia Social y Democracia
 3. Derecho Internacional de los Derechos Humanos
 4. Seguridad Pública y Derechos Humanos
 5. Género, Etnicidad y Clase

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Los candidatos extranjeros, pueden acceder a becas (Secretaría de Relaciones Exteriores). La información sobre estas becas se encuentra en la Embajada de México en su país.

Además de los requisitos anteriores deberán realizar los trámites de admisión al programa de posgrado con un año de anticipación, a fin de que tengan tiempo suficiente para el trámite de becas para realizar estudios en México.

Para el trámite académico de admisión deberán seguir el mismo procedimiento que los alumnos nacionales, a excepción de las entrevistas personales con los profesores del programa.

En caso de ser admitidos en el programa, los alumnos deberán entregar en la Dirección de Servicios Escolares a su llegada a México los siguientes documentos:

- Original y copia legalizada del acta de nacimiento.
- Original y copia de la calidad migratoria vigente, con la cual se ingresó al país.
- Revalidación de estudios realizados en el extranjero ante la Secretaría de Educación Pública.

BECAS Y FINANCIAMIENTO

Trámite del 30 de enero al 19 de mayo de 2017

Tener promedio mínimo de 8.0 en el grado de estudios previo

- Acreditar con 1000 puntos por lo menos el examen Exani III del Ceneval

- Atender el proceso de admisión con el Coordinador del Programa que le interesa estudiar
- El aspirante deberá llenar la solicitud en la siguiente liga:
http://enlinea.uia.mx/sfeb/sfeb_sol_apoyosc.cfm

•Deberá solicitar al Coordinador Académico (CA) anote su visto bueno en la Solicitud de Beca avalando que está en el proceso de admisión, a fin de que se le dé trámite en la Coordinación de Becas (CFEB). Posteriormente, entregará directamente en la CFEB la solicitud impresa junto con la documentación completa que se le requiere, anexando asimismo copia de la Carta de Aceptación al Programa. (No se recibirá la Solicitud de Beca si no cuenta con el visto bueno del Coordinador Académico).

***20% de descuento en pago de Colegiatura a: Egresados de la Ibero y SUJ-ITESO.**

BECA 70%

Para aquellas personas que laboren en Organizaciones de la Sociedad Civil o funcionarios de dependencias del Gobierno Mexicano, actualmente la Maestría en Derechos Humanos cuenta con una beca que asciende hasta un 70%, después del análisis de las candidaturas de los aspirantes por parte de la Coordinación de Becas y Financiamiento Educativo de la Ibero.

CRÉDITOS EDUCATIVOS

Banco Santander (sucursal Ibero)

DIRECTORIO

DR. GIOVANNI AZAEL FIGUEROA MEJÍA

Coordinador

Maestría en Derechos Humanos

giovanni.figueroa@ibero.mx

Tel. 5950-4000

Erika Ramos Millán

Asistente erika.ramos@ibero.mx

Tel. 5950-4000 ext. 7104

NOTA:

Los certificados, títulos, diplomas, actas de nacimiento, etc. expedidos en un idioma distinto al español, requerirán su traducción por perito traductor oficial (se recomienda que éste sea un perito de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México).